## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No 109 Fecha Estado: 24/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320190013600	Inspecciones judiciales y peritaciones	MICROSOFT CORPORATION	L&L INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Reprograma Fecha de Diligencia Ordena compartir link expediente	23/06/2022		
05001400300320190013700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA NORMANDINA DEL CARMEN ECHAVARRIA	MARIA CARLINA ECHAVARRIA IBARRA	Auto pone en conocimiento Corre traslado de partición a las partes interesadas / Resuelve Solicitud de la partidora Pone en conocimiento respuesta DIAN	23/06/2022		
05001400300320190066200	Verbal	SERGIO ANDRES LONDOÑO JIMENEZ	RAUL ALFREDO JIMENEZ MADRIA	Auto requiere  Pone en conocimiento respuestas de Agencia de Desarrollo Rural y la Superintendencia de Notariado y Registro Dispone emitir oficio dirigido a la Secretaría de Planeación Municipal de Medellín –Subsecretaría de Catastro Incorpora contestación del curador ad litem Corre Traslado excepciones de mérito por Secretaría Requiere al demandante en reconvención	23/06/2022		
05001400300320190134200	Ejecutivo Singular	DEIBI MIRA JIMENEZ	EDWIN ANDRES GAVIRIA CASTAÑEDA	Auto requiere Requiere parte actora i nformar estado del trámite de despachocomisorio	23/06/2022		
05001400300320200007100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUCY ALEXANDRA VELÁSQUEZ GIL	JORGE ENRIQUE VELASQUEZ RAMIREZ	Auto requiere Corre traslado incidente propuesto por Martha Lucía Velásquez Ramírez Requiere a las partes	23/06/2022		
05001400300320200007100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUCY ALEXANDRA VELÁSQUEZ GIL	JORGE ENRIQUE VELASQUEZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento Inscripción Embargo/Ordena Comisión para diligencia de secuestro. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	23/06/2022		

ESTADO No 109 Fecha Estado: 24/06/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320200021700	Ordinario	SEBASTIAN NARVAEZ ACEVEDO	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto requiere  Ejerce control de legalidad No convalida notificación personal de Empresa de Taxis Belén S.A.S. y Compañía Mundial De Seguros S.A. Notifica por conducta concluyente a Compañía Mundial De Seguros S.A. Dispone remitir link por Secretaría Reconoce personería al abogado Juan Camilo Sierra Castaño Incorpora contestación y pronunciamiento de Excepciones Requiere a Empresa de Taxis Belén S.A.S. previo a Decidir Requiere so pena Desistimiento tácito Incorpora inscripción de la demanda en el registro magnético del automotor TPX 41	23/06/2022		
05001400300320220040400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ALEYDA CARDENAS BETANCUR	JUAN DE DIOS CARDENAS	Auto decreta embargo Decreta Embargo y secuestro. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	23/06/2022		
05001400300320220040400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ALEYDA CARDENAS BETANCUR	JUAN DE DIOS CARDENAS	Auto admite demanda Declara Apertura de Sucesión	23/06/2022		
05001400300320220045000	Verbal	EDWIN DANIEL ALMARIO CARDONA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOPEBOMBAS LTDA	Auto pone en conocimiento Decreta inscripción demanda. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad.	23/06/2022		
05001400300320220045000	Verbal	EDWIN DANIEL ALMARIO CARDONA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOPEBOMBAS LTDA	Auto admite demanda Admite Demanda	23/06/2022		
05001400300320220048100	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA SA	CASA DEL DISEÑO DISTRIBUIDORA TEXTIL SAS	Auto requiere Admite demanda Ordena publicación Requiere por DT	23/06/2022		
05001400300320220052800	Verbal	BANCO FINANDINA S.A.	LISED CAROLINA SANCHEZ LOAIZA	Auto admite demanda Admite demanda Requiere por DT	23/06/2022		
05001400300320220054600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	RIOCARDO ANDRES CASTILLO LOPEZ	SCOTIABANK	Auto pone en conocimiento  Declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante.	23/06/2022		

ESTADO No109				<b>Fecha Estado:</b> 24/06/2022			: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO SECRETARIO (A)